



MATTHEW DUMLAO, PhD, Director ejecutivo
Recepción: 916.574.1900
Teléfono de texto: 711

22 de enero de 2026

N.º de SCH _____
Referencia de expediente: W30119

**NOTIFICACIÓN DE PREPARACIÓN DE UN BORRADOR DE INFORME DE IMPACTO
AMBIENTAL
Y AVISO DE REUNIÓN PÚBLICA PARA DEFINIR EL ALCANCE**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Comisión de Tierras del Estado de California (California State Lands Commission, CSLC), como agencia líder bajo la Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA), preparará un informe de impacto ambiental (Environmental Impact Report, EIR) y que el personal de la CSLC celebrará dos sesiones de una reunión pública de alcance híbrido (virtual y en persona) de conformidad con la CEQA y las Directrices de la CEQA del Estado para el proyecto que se indica a continuación.¹

Título del proyecto: Proyecto de clausura de la plataforma Holly

Proponente: COMISIÓN DE TIERRAS DEL ESTADO DE CALIFORNIA

**Ubicación del
proyecto:** La plataforma Holly está situada en las aguas del Estado de California, aproximadamente a 3 kilómetros (2 millas) de la costa de Goleta, en el condado de Santa Bárbara, a unos 64 metros (211 pies) de profundidad. El proyecto también incluye la clausura de cinco tuberías y dos cables eléctricos desde la plataforma hasta la costa, así como de dos carpas de filtración situadas en el lecho marino aproximadamente a 1,60 kilómetros (1 milla) al sureste de la plataforma (ver figura 1).

¹ La CEQA se encuentra en la sección 21000 y siguientes del Código de Recursos Públicos. Las directrices estatales de la CEQA se encuentran en la sección 15000 y siguientes del título 14 del Código de Reglamentos de California. La reunión pública para definir el alcance se celebrará de conformidad con la CEQA (párrafo 21083.9, apartado (a)(2)) y las Directrices estatales de la CEQA (párrafo 15082, apartado (c), y 15083).

Información sobre la reunión: **19 de febrero de 2026.** Las sesiones comienzan a las **2:00 p. m.** y a las **6:00 p. m.**

2:00 p. m.	6 p. m.
Goleta City Hall, 130 Cremona Dr. Goleta, CA, y por Zoom o por teléfono a través de enlaces proporcionados en la página del Proyecto CSLC en: www.slc.ca.gov/ceqa/platform-holly-decommissioning-project	Goleta City Hall, 130 Cremona Dr., Goleta, CA, y por Zoom o por teléfono a través de enlaces proporcionados en la página del Proyecto CSLC en: www.slc.ca.gov/ceqa/platform-holly-decommissioning-project

El personal de la CSLC preparó esta Notificación de preparación (NOP, por sus siglas en inglés) para solicitar los comentarios del público y de las agencias, por escrito o en la reunión pública, en cuanto al alcance y contenido del análisis ambiental, las medidas de mitigación y las alternativas a incluir en el EIR. Las agencias competentes deberán utilizar el EIR al considerar los permisos correspondientes y demás aprobaciones del proyecto. Esta NOP, que incluye la descripción del proyecto propuesto en el anexo, también está disponible en línea en www.slc.ca.gov [en la pestaña "Información" (Information) y en el enlace "CEQA"].

Los comentarios por escrito se deben recibir o tener sello postal con fecha anterior al 23 de febrero de 2026. Le rogamos que envíe sus comentarios lo antes posible a:

Christine Day Científica ambiental senior COMISIÓN DE TIERRAS DEL ESTADO DE CALIFORNIA 100 Howe Avenue, Suite 100-South Sacramento, CA 95825	Correo electrónico: CEQA.comments@slc.ca.gov (Asunto: Comentarios de la NOP del proyecto de clausura de la plataforma Holly) Teléfono: (916) 562-0027
---	--

REUNIÓN PÚBLICA PARA DEFINIR EL ALCANCE

Cada sesión de la reunión pública será presencial y se celebrará en la alcaldía de Goleta, en la dirección indicada anteriormente, y también mediante la plataforma de reuniones en línea Zoom. Puede inscribirse entrando en el enlace web de la sesión a la que desea unirse, o llamando por teléfono al número indicado anteriormente. Los enlaces de las reuniones por Zoom también estarán disponibles en la página web de la CSLC en www.slc.ca.gov [en la pestaña "Información" (Information) y en el enlace "CEQA"]. Puede unirse desde un computador de escritorio, un portátil, un dispositivo móvil o un teléfono. El

personal recomienda que se asegure de que su dispositivo funcione bien, la conexión a Internet y la compatibilidad con la aplicación Zoom antes de unirse a la reunión.

El personal de la CSLC comenzará cada sesión de la reunión para definir el alcance con una breve presentación del proyecto propuesto. El material presentado en ambas sesiones será el mismo. Se programaron dos sesiones para mayor comodidad de los asistentes. Después de cada presentación, el personal recibirá comentarios sobre las posibles cuestiones medioambientales significativas que deben incluirse en el EIR, hasta que todas las personas presentes que deseen hacer comentarios de manera verbal lo hayan hecho, momento en el que el personal cerrará la sesión. Cada sesión se grabará y todos los comentarios realizados de manera oral se resumirán en una nota descriptiva. Se puede imponer un límite de 3 minutos para los comentarios orales. En estas sesiones, la comisión no adoptará ninguna medida en relación con el proyecto propuesto, sino que lo hará en una reunión pública aparte, una vez finalizado el EIR.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PROPUESTO
PROYECTO DE CLAUSURA DE LA PLATAFORMA HOLLY**

ANTECEDENTES Y UBICACIÓN DEL PROYECTO

La plataforma Holly fue construida por Mobil Oil (Mobil) y Atlantic Richfield Company (ARCO) en 1966 dentro del campo South Ellwood, situado aproximadamente a 3,21 kilómetros (2 millas) de la costa de Goleta, California (concesiones de CSLC, PRC 3120 y 3242, Figura 1). La plataforma Holly está situada en la latitud 34°23'23.89" norte y en la longitud 119°54'22.28" oeste. Mobil instaló la plataforma Holly y ARCO se encargó de la operación de las instalaciones tras su finalización. Posteriormente, ARCO instaló dos carpas de filtración en el lecho marino, aproximadamente a 1,60 kilómetros (1 milla) al sureste de la plataforma Holly, con el fin de capturar hidrocarburos procedentes de filtraciones naturales. Las carpas de filtración están situadas en la latitud 34°23'1.16" norte y en la longitud 119°53'23.13" oeste.

Mobil obtuvo la participación de ARCO en las instalaciones del yacimiento South Ellwood Field en 1993, pero vendió las instalaciones y transfirió las concesiones de CSLC a Venoco en 1997. En 1999, Mobil se fusionó con Exxon Corporation para formar Exxon Mobil Corporation (ExxonMobil). En la primavera de 2017, Venoco se declaró en quiebra, abandonó las operaciones en South Ellwood y renunció a (es decir, cedió) las concesiones de CSLC de nuevo a CSLC tras quedar en situación de insolvencia financiera. En consecuencia, la CSLC actualmente opera la plataforma Holly y las instalaciones relacionadas que se superponen a las antiguas concesiones de petróleo y gas (Figura 2). En 2018, CSLC y ExxonMobil celebraron un acuerdo para desmantelar la plataforma y las instalaciones relacionadas.

CSLC y ExxonMobil completaron los trabajos de obstrucción y cierre definitivo de los 30 pozos de petróleo y gas de la plataforma Holly en septiembre de 2024. Actualmente, la plataforma se encuentra en estado de mantenimiento, lo que significa que los pozos se obstruyeron y se desconectaron del yacimiento, se retiraron los fluidos del proceso y se limpian los equipos. Ahora, la instalación no cuenta con personal y se monitorea de forma remota por motivos de seguridad, mientras CSLC prepara el programa de clausura y completa el proceso de revisión ambiental. La CSLC es la agencia líder de la CEQA y preparará un EIR para analizar los efectos ambientales del proyecto propuesto de clausura de la plataforma Holly (Proyecto).

Figura 1. Antiguas concesiones de CSLC, PRC 3120 y 3242

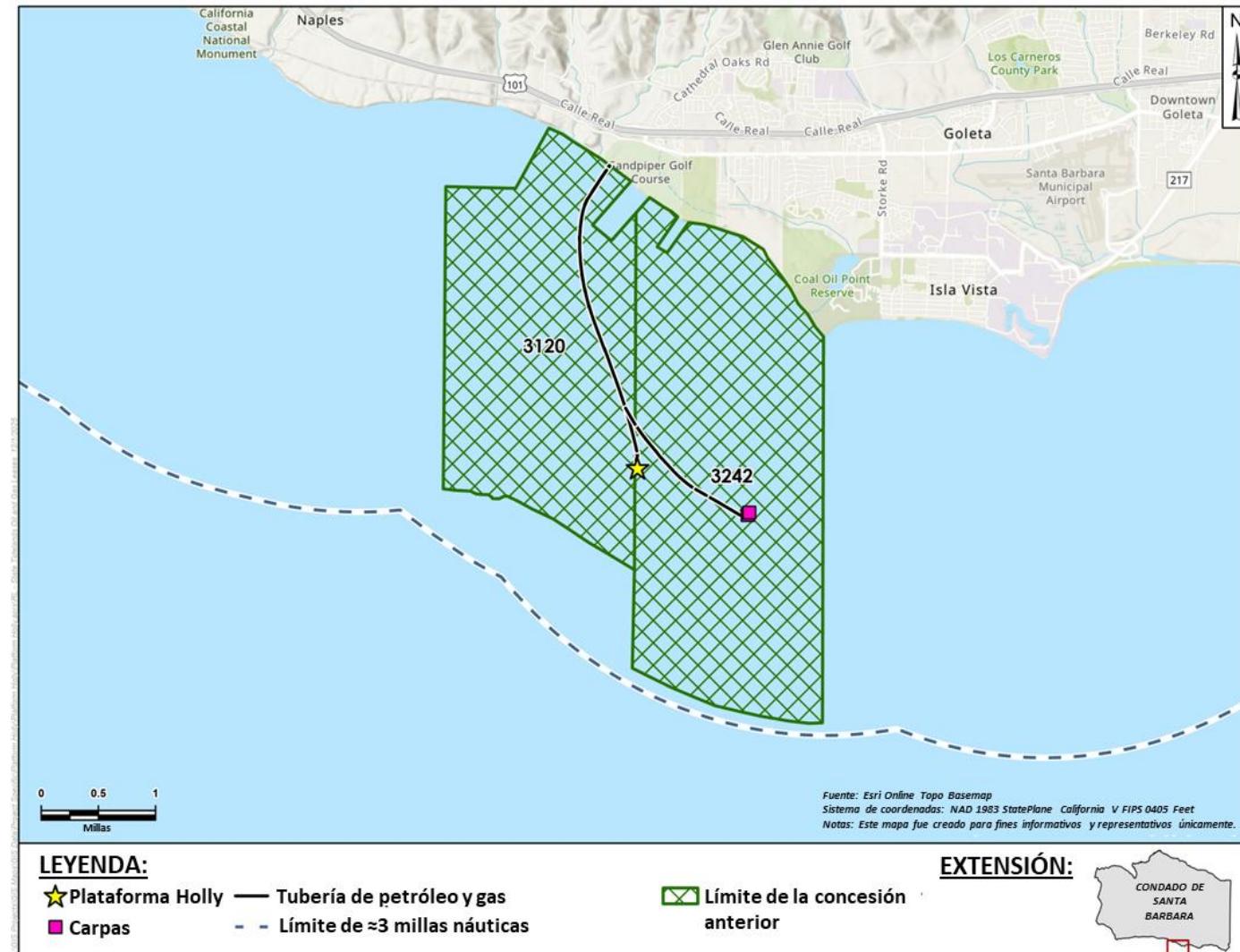
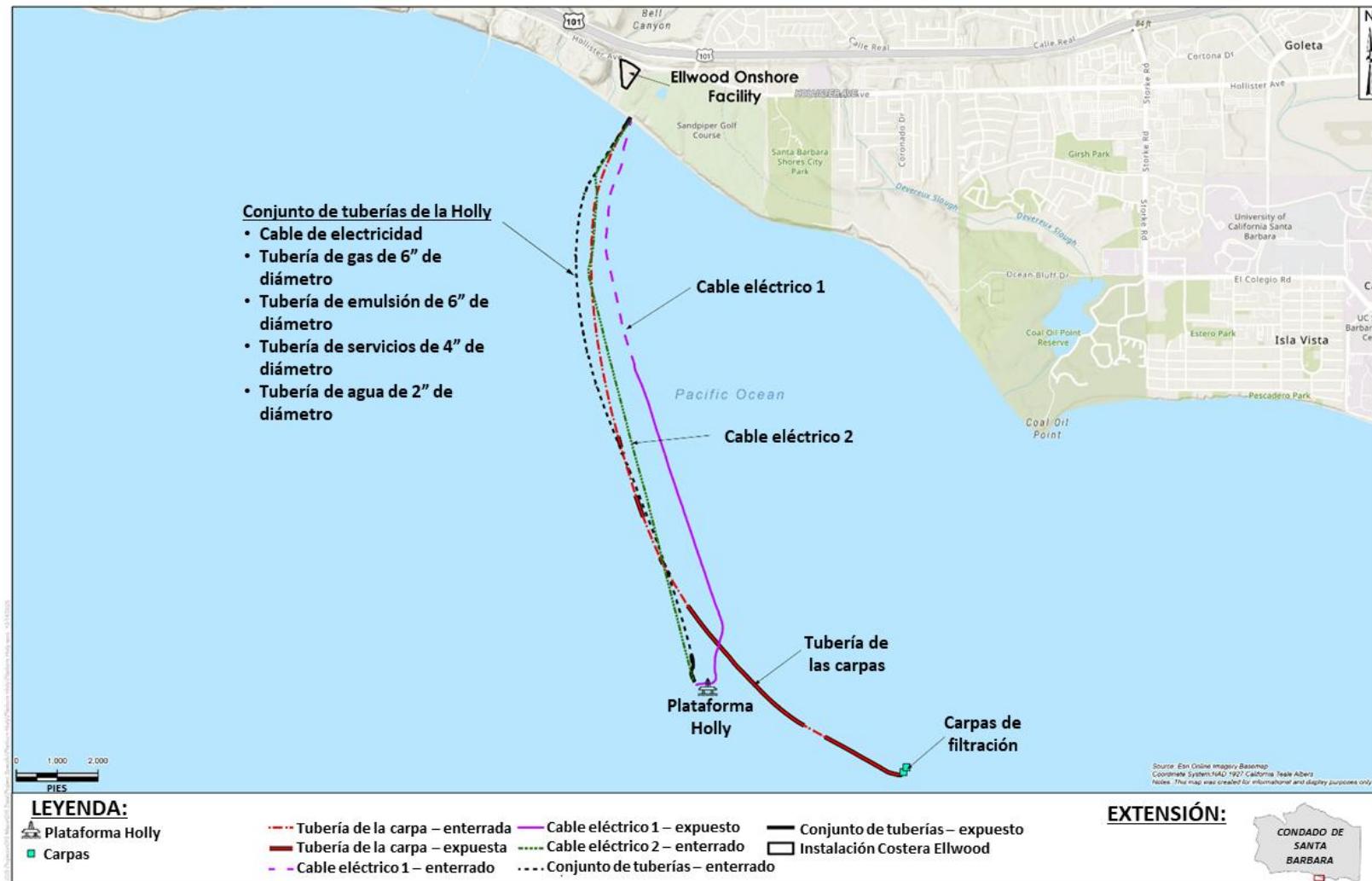


Figura 2. Área del proyecto y de las instalaciones



Aunque la plataforma Holly estaba conectada históricamente a la instalación costera Ellwood (Ellwood Onshore Facility, EOF). La EOF es de propiedad privada y su clausura se abordará en un estudio ambiental aparte. El proyecto propuesto incluye la clausura de la plataforma Holly y las instalaciones marítimas relacionadas dentro de la jurisdicción de la CSLC (definida como las marismas sumergidas desde la costa hasta la marca media de pleamar en la línea de costa), además de los oleoductos que atraviesan Haskell's Beach.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto de clausura de la plataforma Holly son:

- Clausura definitiva de la plataforma Holly y sus infraestructuras asociadas (tuberías, cables eléctricos y carpas de filtración).
- Eliminación de los cruces de tuberías a través de Haskell's Beach para mejorar el acceso público durante la temporada de invierno, cuando las tuberías suelen quedar expuestas.

ACTIVIDADES DE CLAUSURA PROPUESTAS

El proyecto propuesto incluye la remoción de la plataforma Holly hasta 1,5 metros (5 pies) por debajo de la línea de lodo, la remoción de las tuberías y cables eléctricos asociados, y la remoción de las dos carpas de filtración, como se describe con más detalle a continuación. El escenario propuesto para el Proyecto utilizará un buque de carga pesada (HLV, por sus siglas en inglés) anclado o con posicionamiento dinámico (DP, por sus siglas en inglés) para retirar la plataforma y las carpas de filtración, y un equipo de elevación ligera (o equipo de recuperación, que incluye un sistema de tendido de tuberías inverso, ver la figura 8) para remover las tuberías, los cables eléctricos, el montículo de conchas y los escombros relacionados con el proyecto. Tras la remoción, los materiales recuperados se llevarán a varias instalaciones receptoras, que pueden incluir Port Hueneme (POH), Port of Los Angeles/Port of Long Beach (POLA/POLB) o Port of Ensenada, México (POEM) para su procesamiento final, reciclaje o eliminación.

A los efectos del EIR y con respecto al análisis de los posibles impactos, se incluye el POEM como la instalación receptora en el peor de los casos para todos los materiales recuperados debido a su distancia del emplazamiento del proyecto. Sin embargo, el Proyecto prioriza el uso de los centros de recepción de residuos domésticos de los puertos POH, POLA o POLB en la medida de lo posible. La ubicación final para el procesamiento, reciclaje o eliminación de los materiales recuperados de las actividades de clausura depende de la

coordinación portuaria (actualmente en curso) y del volumen de materiales que se procesarán en el momento de la clausura.

Como se propuso, la disposición final de los componentes del Proyecto incluiría:

- Remoción completa de la plataforma Holly mediante excavación hasta 1,5 metros (5 pies) por debajo de la línea de lodo
- Remoción parcial del montículo de conchas ubicado en el área inmediata de la cubierta de la plataforma.
- Remoción completa de todas las tuberías y cables eléctricos
 - Tubería agrupada (4 tuberías) que incluye:
 - Una tubería de gas producido de 15 centímetros (6 pulgadas) de diámetro
 - Una tubería de producción de petróleo de 15 centímetros (6 pulgadas) de diámetro
 - Una tubería de suministro de gas combustible de 10 centímetros 4 pulgadas de diámetro
 - Una tubería de agua potable de 5 centímetros (2 pulgadas) de diámetro
- Tubería de la carpeta de filtración: Una tubería de gas producido de 20 centímetros (8 pulgadas) de diámetro
- Cable eléctrico original [7,6 centímetros (3 pulgadas) de diámetro]
- Cable eléctrico de repuesto [de 10 centímetros (4 pulgadas) diámetro]
- Remoción completa de las carpas de filtración y tuberías asociadas
- Transporte de los materiales recuperados a una instalación receptora seleccionada para su procesamiento, reciclaje o eliminación. Según el sitio receptor (debido al espacio disponible y a la consideración de los usos adyacentes), se podrían requerir los siguientes antes de la descarga:
 - Uso de una estación flotante temporal para limpiar las incrustaciones marinas (compuesta por un buque de materiales de procesamiento anclada fuera del puerto).
 - Demolición del acero a pie de muelle en el buque de materiales para dividir el acero en secciones más pequeñas antes de descargarlo para su reciclaje o eliminación en la instalación receptora

Retirada de la plataforma Holly y del montículo de conchas

Descripción de la estructura existente

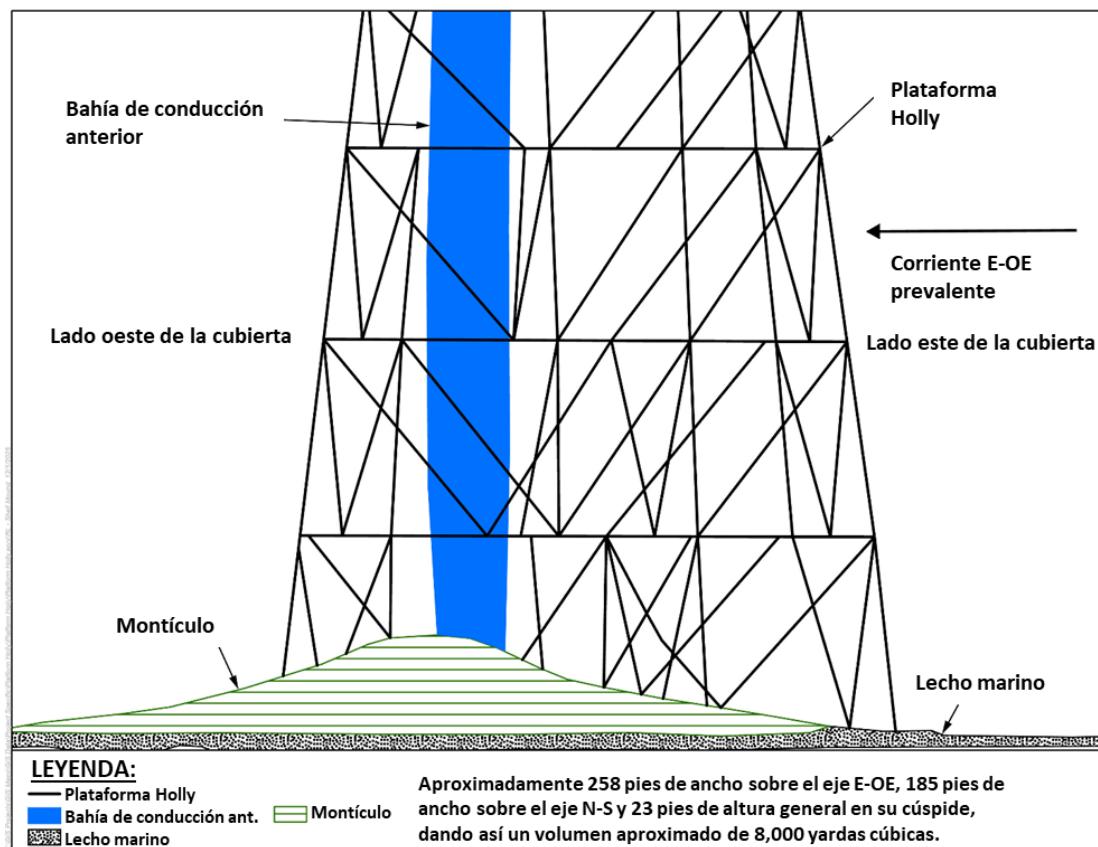
La plataforma Holly es una estructura de cubierta tubular de 8 patas que mide aproximadamente 70 metros (231 pies) de altura, asentada sobre el lecho marino en aproximadamente 64 metros (211 pies) de profundidad (Figura 3). La plataforma se encuentra actualmente en modo cuidador; la obstrucción y abandono de los 30 pozos se completó en septiembre de 2024, incluida la remoción de los conductos de los pozos, por lo que la plataforma ya no tiene contacto con el yacimiento de South Ellwood Field. La estructura superior consta de varias cubiertas, escaleras, equipos de procesamiento, una grúa y un helipuerto. El equipo y las tuberías de la parte superior se limpian y purgaron de hidrocarburos de petróleo y se retiraron los objetos sueltos. El resto de los equipos de seguridad, control y navegación funcionan sin necesidad de agua ni energía eléctrica procedentes de tierra.

En el lecho marino, la plataforma está rodeada por una capa de lodos de perforación y recortes antiguos, y cubierta por una gruesa capa de sedimentos, conchas desprendidas y organismos marinos de la cubierta de la plataforma, lo que constituye el montículo de conchas de la plataforma Holly. El montículo de conchas tiene aproximadamente 87 metros (285 pies) de ancho en el eje este-oeste, 56 metros (185 pies) de ancho en el eje norte-sur, y 7 metros (23 pies) de altura en su vértice (Figura 4), lo que le da un volumen de aproximadamente 6100 metros cúbicos (8000 yardas cúbicas). Actualmente se están tomando muestras para determinar la composición del montículo de conchas. La plataforma también está rodeada de filtraciones naturales de hidrocarburos procedentes del lecho marino, dentro de la capa de filtraciones de Coal Oil Point.

Figura 3. Plataforma Holly (octubre de 2024)



Figura 4. Representación del montículo de conchas de la plataforma Holly



Métodos de clausura

El proceso de clausura de la plataforma Holly se llevará a cabo utilizando un buque de carga pesada con posicionamiento dinámico (DP HLV, por sus siglas en inglés) con equipo de buceo (Figura 5) o un buque de elevación pesada anclado asistido por un vehículo operado a distancia (ROV, por sus siglas en inglés) y un buque de apoyo al buceo (DSV, por sus siglas en inglés) (Figura 6), mediante una metodología de "pieza pequeña". Esta metodología consiste en retirar secciones de la parte superior de la plataforma y, a continuación, la estructura, a medida que se separan de la estructura principal siguiendo una secuencia coordinada para garantizar la integridad estructural. También se emplearán varios buques de apoyo, como barcos de tripulación, remolcadores y un barco de exploración, para realizar diversas tareas de apoyo durante todo el proceso de clausura.

Figura 5. Buque típico de carga pesada con posicionamiento dinámico



Figura 6. Distribución típica de un buque de carga pesada anclado



Las partes superiores se pueden desmontar de una sola vez o por secciones, según lo determinen los estudios de ingeniería basados en las capacidades del HLV. Cada sección apareja, separa e iza por la(s) grúa(s) principal(es) del HLV y se coloca en un(os) buque(s) de cubierta para transportarlas a las instalaciones de clausura y reciclaje del POEM.

La estructura de la plataforma se retirará hasta 1.5 m por debajo de la línea de lodo natural [aproximadamente 66 metros (216 pies)]. La remoción total de la estructura de la cubierta requiere una división en secciones más pequeñas para su recuperación. Los trabajos de corte y clausura submarinos se harán con equipos especializados de corte submarino. Cada sección apareja, separa e iza por la(s) grúa(s) principal(es) del HLV y se coloca en un(os) buque(s) de cubierta para llevarlas a las instalaciones de clausura y reciclaje del POEM.

Antes de completar la remoción de la estructura de la cubierta, debe retirarse el montículo para permitir el acceso a la parte inferior. Debido a la profundidad de la plataforma, a más de 61 metros (200 pies) bajo el agua, y la corriente de agua predominante de este a oeste, el montículo de conchas situado debajo de la plataforma Holly está disperso y se concentra principalmente cerca del lado occidental de la cubierta con su vértice situado dentro del área de las antiguas tuberías conductoras del pozo. El proyecto incluye la remoción del montículo de conchas dentro del área inmediata de la cubierta de la plataforma en la medida de lo posible con un sistema de dragado mecánico.

Una vez que la remoción de la cubierta alcance unos 44 metros (145 pies) bajo el agua, el HLV de retirada de la cubierta se moverá del lugar y se utilizará un buque con torre de perforación ligero para excavar el montículo de conchas y, si es necesario, el lecho marino alrededor de cada pata de la estructura para facilitar el corte externo de los pilotes. La remoción del montículo de conchas y la excavación adicional del lecho marino para el corte externo de pilotes sumarían unos 8100 metros cúbicos (10 600 yardas cúbicas) de material [6100 metros cúbicos (8000 yardas cúbicas) de montículo de conchas y 248 metros cúbicos (325 yardas cúbicas) por pata de la cubierta aprox.], y los residuos recuperados del montículo de conchas se recogerán en un buque contenedor con tolva. Tras la remoción, el buque con torre de perforación ligero se llevará fuera del lugar y el HLV regresará para completar la remoción de la cubierta restante. Los segmentos de pilotes restantes situados a más de 1,5 m (5 pies) por debajo del nivel del lecho marino se dejarán en su lugar, pues con el tiempo, se cubrirán de sedimentos debido a las corrientes submarinas de la zona.

Remoción de tuberías y cables eléctricos

Descripción de las estructuras existentes

Tuberías

El Proyecto incluye partes de las siguientes tuberías:

- Conjunto de tuberías marítimas desde la plataforma Holly hasta la costa:
 - Una tubería de gas producido de 15 centímetros (6 pulgadas) de diámetro x 4 kilómetros (14 400 pies) de longitud, desde la plataforma Holly hasta la EOF
 - Una tubería de producción de petróleo de 15 centímetros (6 pulgadas) de diámetro x 4 kilómetros (14 400 pies) de longitud, desde la plataforma Holly hasta la EOF
 - Una tubería de suministro de gas combustible de 10 centímetros (4 pulgadas) de diámetro x 4 kilómetros (14 400 pies) de longitud de la EOF a la plataforma Holly
 - Una tubería de agua potable de 5 centímetros (2 pulgadas) de diámetro x 4 kilómetros (14 400 pies) de longitud, desde la EOF hasta la plataforma Holly.
- Tubería de la carpeta de filtración: una tubería de gas producido de 20 centímetros (8 pulgadas) de diámetro x 5,8 kilómetros (19 000 pies) de longitud, desde la carpeta de filtrado hasta la EOF

En un estudio hidrográfico y geotécnico de septiembre de 2023 se descubrió que el conjunto de tuberías estaba enterrado, en general a una profundidad media de 49 cm (1,6 pies) por debajo del lecho marino, y solo segmentos cortos visibles en el lecho marino. La tubería de la carpeta de filtración queda expuesta en el lecho marino desde su conexión a las carpas de filtración hasta aproximadamente 3 kilómetros (6800 pies) y luego queda enterrada (Figura 2).

Los oleoductos marítimos atraviesan la playa de camino a la EOF. Estas tuberías están expuestas por estaciones a través de Haskell's Beach (Figura 7).

Figura 7. Tuberías de la plataforma Holly expuestas en Haskell's Beach (condiciones invernales, enero de 2023)



Cables eléctricos

Dos cables submarinos suministraban energía eléctrica a la plataforma Holly. Estos incluyen un cable eléctrico original de 7,6 centímetros (3 pulgadas) de diámetro [aproximadamente 4328 metros (14 200 pies) de longitud], que va desde la plataforma Holly hasta la EOF, y el cable eléctrico de reemplazo de 10 centímetros (4 pulgadas de diámetro) [aproximadamente 4145,28 metros (13 600 pies) de longitud], que va desde la plataforma Holly hasta una perforación horizontal direccional bajo el hoyo 12 del campo de golf Sand Piper, al norte del cruce de la playa. Los tramos de los dos cables eléctricos submarinos que forman parte del Proyecto se tendieron directamente sobre el lecho marino, pero han quedado enterrados en su mayor parte bajo el mar

(debido a procesos naturales) a una profundidad aproximada de 46 centímetros (1,5 pies) por debajo del lecho marino.

Métodos de clausura de tuberías y cables submarinos

Las tuberías y los cables eléctricos se retirarán en su totalidad mediante un buque de tendido inverso de tuberías y uno de apoyo (Figura 8). Las tuberías se recuperarían mediante el método "tendido inverso" o mediante el método "convencional de excavación, corte y agarre". El método de "tendido inverso" utiliza una máquina tensora de tuberías montada en cubierta para levantar la tubería del lecho marino sin necesidad de excavar y llevarla a la superficie, donde se corta en secciones de aproximadamente 4 metros (40 pies). En el método "convencional de excavación, corte y agarre", se utiliza primero una bomba de dragado sumergible para descubrir toda la longitud de la tubería enterrada; a continuación, un cortador submarino divide la tubería en segmentos de aproximadamente 12 metros (40 pies) en el lecho marino y, por último, se utiliza una pinza operada a distancia para recuperar los trozos de tubería cortados y cargarlos en un buque. Aunque las tuberías y los cables eléctricos solo están enterrados bajo una capa superficial de sedimentos, puede que se requieran excavaciones submarinas (mediante el uso de una bomba de dragado sumergible, como una Toyo o de aire) para dejar expuestas las tuberías dondequiera que estén enterradas.

Figura 8. Esquema del buque de tendido inverso de tuberías y del buque de apoyo y el de materiales



El cable eléctrico se retiraría por completo mediante un buque de tendido inverso y uno de apoyo (Figura 9).

Los cables eléctricos se recuperan en la cubierta del buque con una máquina tensora de tubos montada en cubierta, enrollándolos en un carrete. Los cables eléctricos se llevarán a puerto en el carrete, y el cable se enrollará en el muelle y se corta en segmentos transportables para su reciclaje o eliminación.

Figura 9. Esquema del buque de apoyo al de tendido de cables inverso



Métodos de clausura de la zona de oleaje y el cruce de playas

Los cables eléctricos, el conjunto de tuberías y la tubería de la carpeta de filtración atraviesan unos 120 metros (400 pies) de Haskell's Beach y luego se conectan a la EOF. Sin embargo, los límites de la jurisdicción de la Comisión se definen como marismas sumergidas desde la costa hasta la marca media de pleamar en la línea de costa, y las actividades del Proyecto evaluadas en este EIR incluyen la remoción de la tubería hasta el primer acantilado hacia tierra desde la línea media de pleamar. Para eliminar estos cruces, una cuadrilla terrestre accederá con el equipo necesario al sitio del Proyecto en costa, ya sea desde la EOF a través del campo de golf Sand Piper y bajando por una rampa de acceso temporal o desde la puerta de acceso del camino de bomberos del Bacara Resort, 40 kilómetros ($\frac{1}{4}$ de milla) al noroeste aprox. Las

secciones de tuberías y cables eléctricos que atraviesan la playa se recuperarían usando equipos de construcción pesados (es decir, excavadoras) para excavar y cortar secciones de aproximadamente 3 metros (30 pies) (una longitud predeterminada para el transporte en camión) desde este paso. Las secciones cortadas se cargarían con la excavadora en un camión volquete para transportarlas desde la zona de almacenamiento temporal hasta una planta de reciclaje.

Remoción de carpas de filtración

Descripción de la estructura existente

Hay dos carpas de filtración ubicadas en el lecho marino, a \approx 1,5 km (5400 pies) al este-sureste de la plataforma Holly, a una profundidad de 67 metros (220 pies) de (Figuras 10a y 10b) aprox. Las carpas de filtración se instalaron en 1982 para capturar las filtraciones naturales de petróleo del yacimiento South Ellwood Field, mar adentro. Las carpas de filtración constan de lo siguiente:

- Dos carpas de filtración de acero estructural, cada una de unos 30 x 30 metros (100 x 100 pies) en su base. A través del vértice de cada carpeta de filtración se extiende un tanque de recuperación vertical de 1,5 metros (60 pulgadas) de diámetro, lo que hace que la altura total sea de aproximadamente 18 metros (60 pies) por encima del lecho marino.
- Dieciséis contrapesos de hormigón armado
- Ocho extensiones de paneles de acero estructural
- Una longitud de 122 metros (400 pies) de manguera de carga submarina de 15 centímetros (6 pulgadas) de diámetro
- Una base de hormigón armado para el colector en T de 15 centímetros (6 pulgadas) de diámetro
- Tres puentes de manguera de carga submarina de 15 centímetros (6 pulgadas) de diámetro

Una serie de tuberías externas, accesorios y mangueras submarinas de goma para carga capturaron el gas natural recuperado en la tubería de la carpeta de filtración que transportó el gas natural a la EOF para su procesamiento. Otra serie de tuberías externas, accesorios y una manguera de carga submarina de caucho de 122 metros (400 pies) conectada a un colector de 15 centímetros (6 pulgadas) de diámetro se utilizó antes para descargar el petróleo recuperado a un buque de descarga programado regularmente para su transporte al mercado.

Figura 10a. Área de carpas de filtración

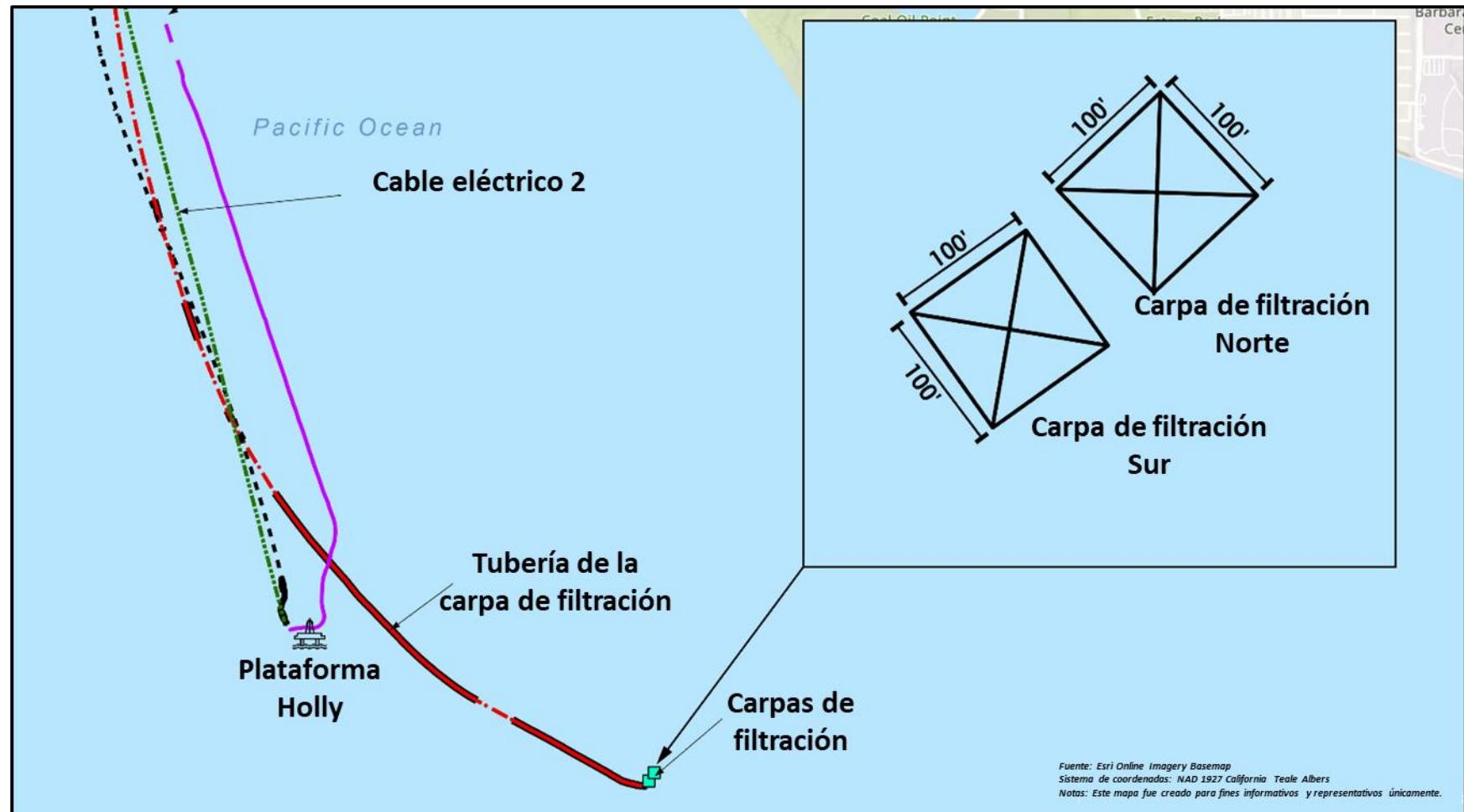
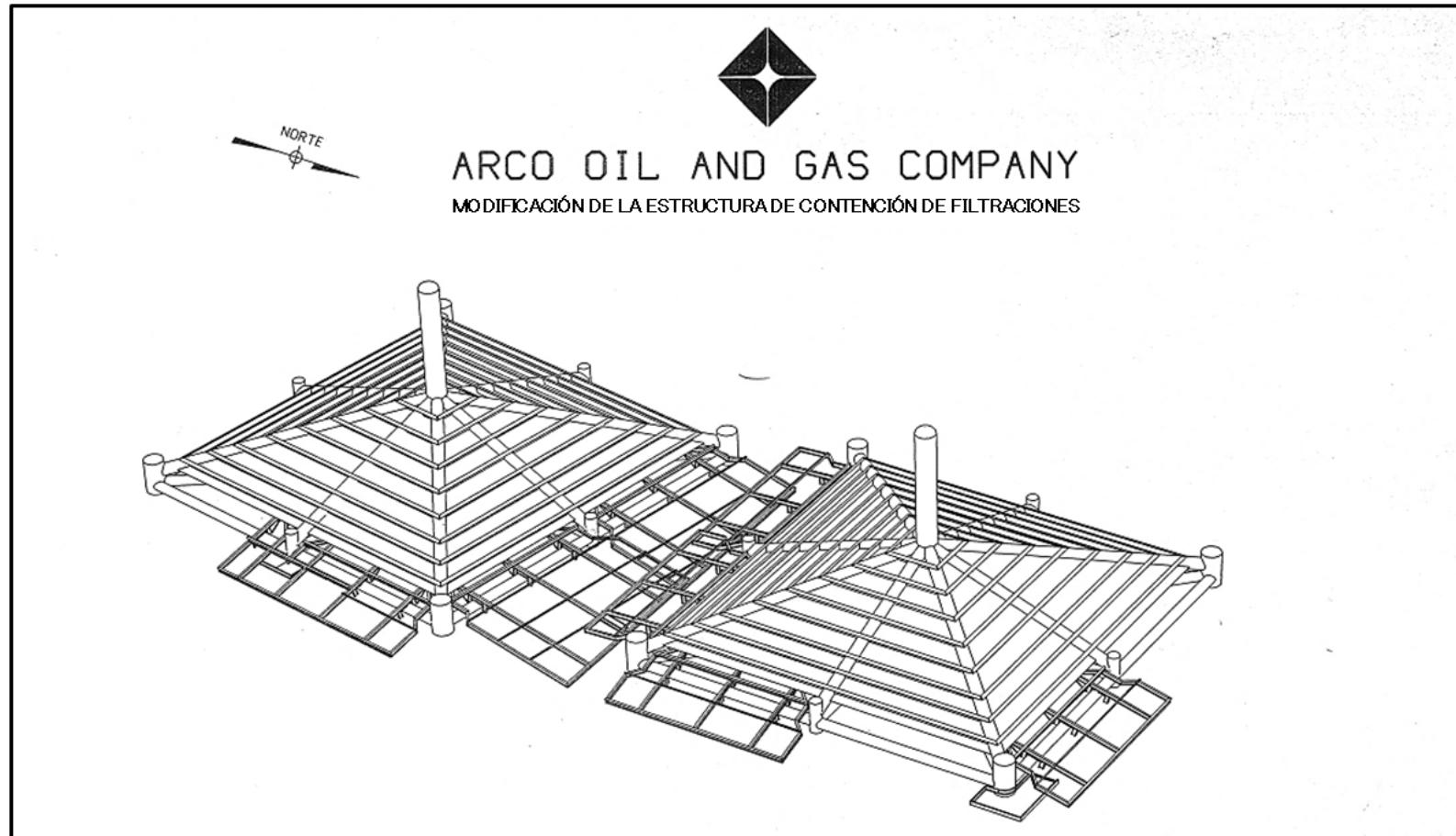


Figura 10b. Representación de carpas de filtración



Métodos de clausura

Las carpas de filtración y los componentes de apoyo se recuperarán en su totalidad mediante el mismo anclaje o DP HLV utilizado para retirar la cubierta de la plataforma. A continuación, la grúa principal del HLV levantará las carpas recuperadas y las colocará en la cubierta de un buque de materiales para transportarlas a las instalaciones de clausura del POEM.

Inspección y recuperación de residuos del lecho marino

Antes de la llegada del HLV al lugar de trabajo de la Plataforma Holly, se realizará un estudio de los residuos del lecho marino para obtener una referencia de las condiciones del lecho marino dentro de los límites del proyecto. Al finalizar el proyecto, se llevará a cabo un segundo estudio de los residuos del lecho marino en la misma zona para identificar la presencia de cualquier residuo resultante de las operaciones de clausura y confirmar la presencia y la ubicación de los residuos relacionados con las operaciones pasadas de la plataforma Holly (campo Arco/Mobil South Ellwood). Los residuos del lecho marino relacionados con el proyecto y con las operaciones anteriores de Arco/Mobil South Ellwood Field se recuperarán en la medida de lo posible y se reciclarán o eliminarán. Una vez finalizadas todas las actividades de clausura marítima, se llevará a cabo un estudio final del lecho marino para confirmar que todas las instalaciones han sido clausuradas según el plan de trabajo aprobado y que se han retirado todos los residuos relacionados con el proyecto. El informe del estudio reflejará las condiciones del lugar después del Proyecto.

Reciclaje y eliminación

Eliminación de plataformas y carpas de filtración

Como se ha descrito anteriormente, cada componente recuperado del proyecto se colocaría en un buque de entre 76 y 122 metros (250 y 400 pies) para su transporte a las instalaciones de clausura y reciclaje del POEM. En este lugar, los buques con cubierta se descargan en el muelle, donde los equipos terrestres se encargarán de eliminar los organismos marinos adheridos y clausurar las instalaciones para transportarlas en barco o camión a una planta de reciclaje local. Otros componentes mínimos que no se puedan reciclar se desecharán en vertederos autorizados.

Si la plataforma y las carpas de filtración pueden desmontarse en POLA/POLB o POH, las estructuras del Proyecto se llevarán primero a una estación flotante

temporal para limpiar las incrustaciones marinas (Figura 11). La estación flotante temporal para limpiar las incrustaciones marinas consiste en un buque de cubierta anclada fuera del puerto. El personal de la estación de limpieza raspará manualmente las incrustaciones marinas de las estructuras y lo cargará en contenedores sellados de 6 metros (20 pies) para transportarlas a una instalación costera que esté autorizada para la eliminación.

En este escenario, las partes superiores y los materiales que se han limpiado de incrustaciones marinas se procesarían en un buque que se encuentra atracado en el área de embarque (también conocido como muelle) del puerto (Figura 12). Las piezas más grandes se dividirán en secciones más pequeñas y se levantarán con una grúa portuaria para su procesamiento final y transporte en barco o camión a una planta de reciclaje. Otros componentes mínimos que no se puedan reciclar se desecharán en vertederos autorizados.

Figura 11. Estación flotante temporal para limpiar las incrustaciones marinas (ejemplo)

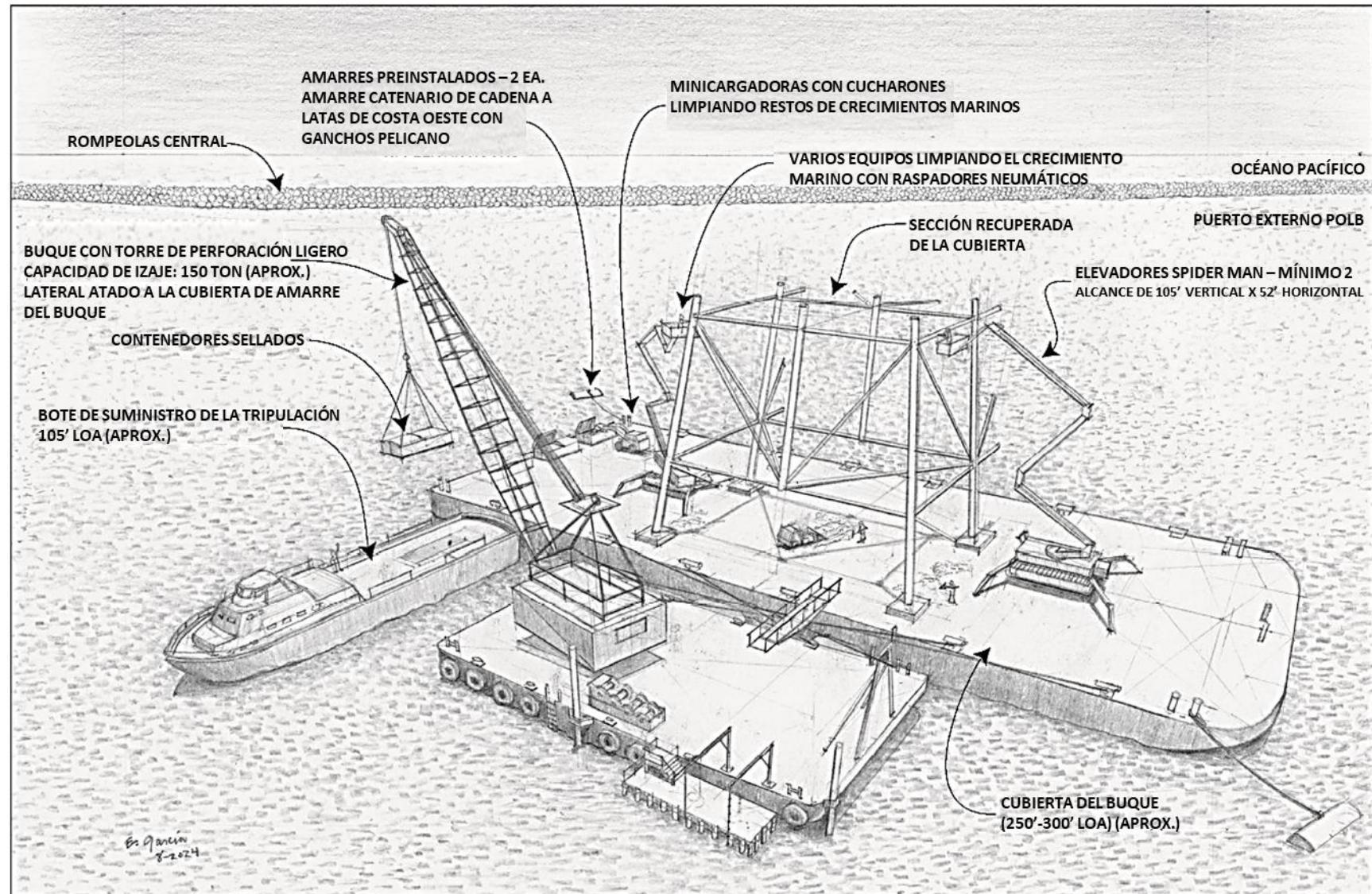
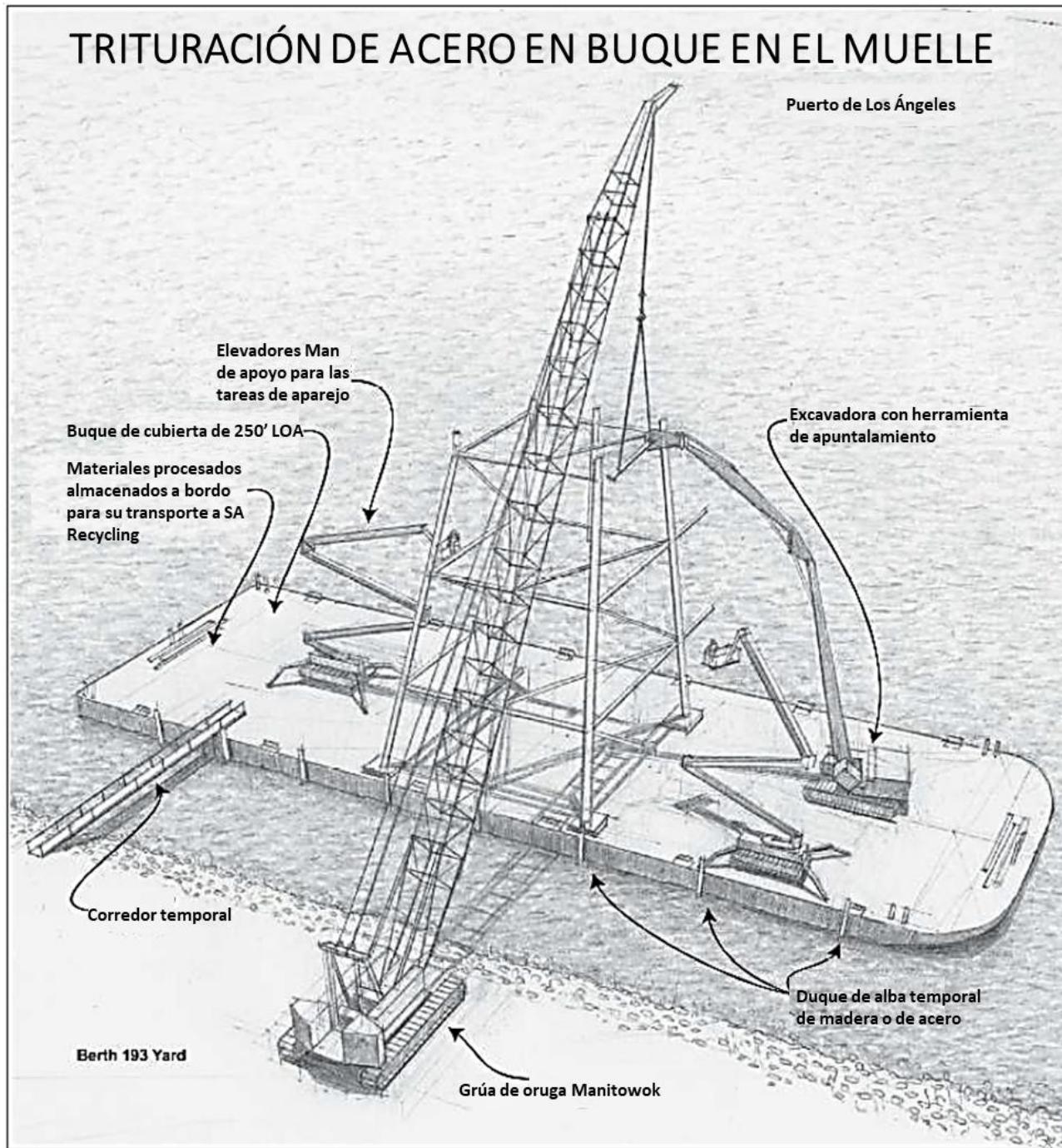


Figura 12. Estación de trituración de acero en buque en el muelle (ejemplo)



Eliminación de montículos de conchas

Los montículos de conchas se retirarán y recuperarán como se describió anteriormente. Después de que los buques tolva se llenen con los materiales de los montículos de conchas y el agua que los acompaña, se trasladan a una planta de procesamiento portátil temporal (se supone que en POH o POLA/POLB) para deshidratar y descargar los desechos. Una vez descargadas, las aguas residuales se transportarán en camión a una planta de tratamiento de aguas residuales industriales para tratarla y procesarla, y los sedimentos y materiales de los montículos de conchas se transportarán en camión para reutilizarlas o eliminarlas en vertederos autorizados.

Eliminación de tuberías y cables eléctricos

Las tuberías y los cables eléctricos se recuperarán tal como se ha descrito anteriormente. Una vez que los buques con cubierta se llenan de material, se trasladan a una planta de procesamiento y transferencia en POLA/POLB o POH, donde los materiales se descargan en camiones para reciclarlos o eliminarlos en vertederos autorizados.

Calendario de construcción

Una vez finalizado el estudio ambiental y concedidos todos los permisos pertinentes, el proyecto de clausura propuesto se ejecutará a lo largo de dos o tres temporadas y requerirá aproximadamente entre 5 y 7 meses de trabajo por temporada (hasta 20 meses en total). No se ha propuesto un calendario de construcción ni un año de inicio: las fechas de inicio y finalización dependerán de la finalización del proceso de la CEQA, de la decisión de la Comisión de implementar el Proyecto propuesto o una alternativa, de los plazos de obtención de los permisos reglamentarios asociados y de la disponibilidad de los equipos de construcción marina altamente especializados necesarios.

La mayoría de las tareas de clausura marítima se llevarán a cabo las 24 horas al día, los siete días de la semana. Los períodos de trabajo para atravesar la playa y eliminar la zona de oleaje estarán determinados por las mareas bajas, que permitirán el acceso de maquinaria pesada a la playa durante aproximadamente cuatro horas cada vez. Es posible que las tareas de cruce de playas y eliminación de zonas de oleaje requieran trabajar durante la noche y/o los fines de semana para debido a la progresión de las mareas o durante operaciones críticas.

Área de construcción, equipo, acceso público a las playas

El equipo marítimo se usará y almacenará en los buques seleccionados o se almacenaría temporalmente en la plataforma Holly. Durante la eliminación de los cruces de tuberías en costa, el equipo se instalará cerca del hoyo 12 del campo de golf Sand Piper o de la puerta de acceso al camino de bomberos de Bacara Resort para facilitar el acceso a la playa. El acceso público a Haskell's Beach se mantendría durante todo el trabajo de eliminación de cruces de tuberías en la costa y cerca de esta. Sin embargo, el acceso a algunas áreas estará restringido por razones de seguridad durante esta actividad.

Para informar al público de las operaciones de construcción y de los posibles cierres temporales, las actividades se programarán con antelación, se notificará a las agencias y al público y se publicarían las limitaciones de acceso.

Prácticas habituales

Durante la fase de clausura del proyecto propuesto se aplicarán prácticas habituales de seguridad y ambientales. El contratista aprobado implementará planes de mitigación específicos para cada emplazamiento, planes de seguridad, un plan de gestión del tráfico, planes de reabastecimiento de combustible de los equipos y planes de protección del hábitat, entre otros planes específicos para cada emplazamiento. Estos planes desarrollarán las prácticas habituales y los procedimientos operativos necesarios para la protección del ambiente, el personal y el público.

Capacidad de respuesta ante derrames de petróleo y equipos de respuesta ante emergencias

El equipo de contención de derrames de petróleo de respuesta inicial se ubicará en la plataforma y en la zona de preparación en costa, así como en cada buque. La zona de preparación en costa incluirá un remolque de respuesta ante derrames totalmente equipado y abastecido con artículos que pueden incluir:

- balas de almohadillas absorbentes, barreras flotantes, barridos y trampas para hidrocarburos
- desnatador de disco Komara con unidad de potencia y mangueras
- bidones de 55 galones para residuos
- bolsas para bidones y bolsas de plástico

- láminas de plástico
- piscinas de descontaminación con cepillos
- gama de herramientas manuales y equipos de protección personal
- conos de tráfico y delimitadores
- plantas de luz

Además de las medidas anteriores, la CSLC desarrollará un Plan de contingencia para derrames de petróleo específico para el Proyecto que detallará los procedimientos de respuesta, la capacitación y los simulacros para las instalaciones cubiertas, las capacidades de respuesta ante derrames y la estructura de comando en caso de incidentes.

PERMISOS Y COORDINACIÓN DE AGENCIAS

Además de las medidas tomadas por la CSLC, es posible que el Proyecto requiera permisos y aprobaciones de otras autoridades revisoras y agencias reguladoras que podrían ejercer supervisión sobre aspectos de las actividades propuestas para el Proyecto, incluyendo, entre otras, las enumeradas en la Tabla 1.

Tabla 1. Posibles organizaciones o entidades responsables, encargadas de coordinar y asesorar

Locales y regionales	Condado de Santa Bárbara Distrito de control de contaminación atmosférica del condado de Santa Bárbara (SBAPCD) Oficina conjunta de enlace para la pesca petrolera (JO/FLO)
Estatales	Comisión costera de California (CCC) Departamento de pesca y vida silvestre de California (CDFW) Comisión regional para el control de la calidad del agua de la costa central de California (CCRWQCB) Oficina de Preservación Histórica del Estado (SHPO)
Federales	Cuerpo de Ingenieros del Ejército (ACOE) de EE. UU. Servicio de pesca y vida silvestre de EE. UU. (USFWS) Administración Nacional Oceánica y Atmosférica - Servicio Nacional de Pesca Marina (NOAA - NMFS) Guardia Costera de EE. UU. (USCG)

ALCANCE DEL EIR

De conformidad con la sección 15060 de las Directrices estatales de la CEQA, el personal de la CSLC llevó a cabo una revisión preliminar del Proyecto propuesto y determinó que existe la posibilidad de que este tenga un impacto significativo. A continuación, se presenta una lista preliminar de los recursos ambientales que se analizarán en el EIR. Es posible que se identifiquen problemas adicionales en la reunión pública para definir el alcance y en los comentarios escritos como parte del proceso de la CEQA. La CSLC invita a enviar comentarios y sugerencias sobre el alcance y contenido del análisis ambiental, incluidos los asuntos ambientales significativos y las medidas de mitigación que deberían incluirse en el EIR.

La CSLC utiliza las siguientes designaciones al analizar los impactos potenciales.

Impacto potencialmente significativo	Cualquier impacto que pudiera ser significativo y que requiera la identificación y aplicación de medidas paliativas viables. Si se identifican impactos potencialmente significativos, pero no pueden mitigarse a un nivel menos que significativo, el impacto sería <i>significativo e inevitable</i> ; si se identifican impactos potencialmente significativos para los que se desarrollan e imponen medidas de mitigación factibles y aplicables para reducir dichos impactos por debajo de los umbrales de importancia aplicables, el impacto sería <i>insignificante con la mitigación</i> .
Impacto insignificante	Cualquier impacto que no se consideraría significativo en virtud de la CEQA respecto al umbral de importancia aplicable y que, por lo tanto, no requerirá medidas de mitigación.
Sin impacto	El Proyecto no provocará ningún impacto en el área de recursos considerada.
Impacto beneficioso	El Proyecto supone una mejora del ambiente asociado en comparación con la información de referencia.

Las estimaciones de los niveles de impacto utilizados para esta NOP se basan únicamente en documentos preliminares. Los niveles de impacto pueden cambiar y pueden identificarse impactos adicionales durante la preparación del EIR a medida que se obtenga más información.

Análisis de alternativas

Las directrices estatales de la CEQA exigen que el EIR:

...describa una serie de alternativas razonables al proyecto, o a la ubicación de este, que permitan alcanzar la mayoría de sus objetivos básicos, pero que evitarían o reducirían sustancialmente cualquiera de sus efectos significativos, y evaluar las ventajas comparativas de las alternativas (párrafo 15126.6). Las directrices estatales de la CEQA también exigen que el EIR evalúe una alternativa "Sin proyecto" y, en determinadas circunstancias, designe una alternativa superior desde el punto de vista ambiental entre las alternativas restantes.

El EIR:

- Identificará alternativas basadas en el análisis ambiental y en la información recibida durante la fase de definición del alcance del proyecto
- Proporcionará la base para la selección de alternativas que sean viables y que reduzcan los impactos significativos asociados con el Proyecto propuesto
- Proporcionará una explicación detallada de los motivos por los que se rechazaron ciertas alternativas, para analizarlas posteriormente
- Evaluará una gama razonable de alternativas, incluida la alternativa "Sin proyecto"

Alternativas identificadas antes de definir el alcance de la NOP

Las alternativas seguirán siendo identificadas y perfeccionadas durante la elaboración del EIR. Las alternativas pueden incluir las identificadas durante las conversaciones con las distintas partes interesadas, las que abordan los impactos potencialmente significativos identificados en el análisis del EIR, así como las alternativas que se identificarán durante el período de consulta pública. A continuación, se ofrece un resumen de las alternativas que se están considerando actualmente.

Remoción parcial

La alternativa de remoción parcial incluye la remoción de la parte superior de la plataforma y la cubierta utilizando un HLV anclado a 26 metros (85 pies) por debajo de la superficie del agua. Se seleccionó una profundidad de 26 metros (85 pies) según las recomendaciones de la Guardia Costera de EE. UU. para

evitar riesgos de navegación. Sin embargo, la parte inferior de la cubierta de la plataforma, incluidos los montículos de conchas existentes, las carpas de filtración y las tuberías que llegan hasta la costa, se abandonarían en su lugar. Al igual que en el Proyecto propuesto, los accesorios de la carpa de filtración, los cables eléctricos y cualquier residuo relacionado con el proyecto se retirarían de la costa. También se retirarán los cruces de tuberías en la costa. Se está considerando esta alternativa para reducir el tiempo de ejecución del proyecto y cualquier impacto asociado a la remoción de las estructuras propuestas para su abandono en el lugar.

Sin proyecto (según lo exige la CEQA)

La plataforma Holly no sufriría ninguna modificación. Todas las estructuras existentes permanecerán en su lugar, incluida la plataforma, las tuberías y cables, las carpas de filtración y los montículos de conchas. La plataforma permanecerá bajo vigilancia. La alternativa "Sin proyecto" no cumple un objetivo clave del Proyecto en lo que respecta al cumplimiento de la responsabilidad de clausura de la antigua concesión.

Impactos ambientales potenciales identificados hasta la fecha

A continuación, se presenta una lista preliminar de los recursos ambientales que se analizarán en el EIR. Es posible que se identifiquen problemas adicionales en la reunión pública para definir el alcance y en los comentarios escritos como parte del proceso de la CEQA. La CSLC invita a enviar comentarios y sugerencias sobre el alcance y contenido del análisis ambiental, incluidos los asuntos ambientales significativos y las medidas de mitigación que deberían incluirse en el EIR.

Área de recursos ambientales	Análisis previsto de los impactos del proyecto propuesto
Aspecto estético	El análisis analizará los impactos del Proyecto propuesto derivados de los impactos visuales desde varios puntos de vista representativos de receptores marítimos y costeros. Se prevé que la eliminación de la plataforma y de las tuberías y cables eléctricos expuestos a lo largo de la costa tendrá un impacto beneficioso a largo plazo desde el punto de vista estético.
Agricultura y silvicultura	El proyecto propuesto no está situado en una zona que contenga recursos agrícolas o forestales.

Área de recursos ambientales	Análisis previsto de los impactos del proyecto propuesto
Calidad del aire y GEI	El estudio analizará las emisiones de contaminantes atmosféricos y polvo generados por las actividades de clausura. El estudio analizará las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del proyecto propuesto resultantes de las actividades de clausura.
Recursos biológicos	El estudio analizará los posibles impactos de la clausura (por ejemplo, pérdida permanente o alteración temporal de la vegetación y el hábitat de la fauna). El estudio también analizará las actividades propuestas en el Proyecto en especies incluidas en listas federales o estatales u otras especies amenazadas; conflictos con cualquier política local sobre recursos biológicos; y cualquier conflicto con planes locales, regionales o estatales de conservación del hábitat.
Recursos culturales	El estudio analizará los impactos del Proyecto propuesto sobre los recursos históricos y arquitectónicos debido a la alteración del suelo durante la clausura.
Recursos culturales: tribales	De conformidad con el proyecto de ley 52 de la Asamblea y los requisitos de la CEQA, el estudio abordará la presencia y el impacto de los recursos culturales tribales tras consultar con las tribus nativas americanas.
Energía	El Proyecto propuesto no prevé la posibilidad de un consumo excesivo, ineficiente o innecesario de recursos energéticos.
Geología y procesos costeros	El estudio analizará los posibles impactos de la clausura asociados principalmente con el potencial de erosión del suelo y los procesos costeros naturales.
Riesgos y materiales peligrosos	El estudio analizará los peligros y materiales peligrosos resultantes de las actividades de clausura del Proyecto propuesto (por ejemplo, gestión de residuos y potencial de liberación accidental de materiales peligrosos).
Hidrología y calidad del agua	El estudio analizará los posibles impactos relacionados con la clausura sobre la erosión y la sedimentación, las aguas subterráneas y la calidad del agua marina.
Uso del suelo y planificación	El estudio analizará el Plan General y el Programa Costero Local del Condado para determinar las políticas y normas aplicables en relación con la clausura.

Área de recursos ambientales	Análisis previsto de los impactos del proyecto propuesto
Recursos minerales	La plataforma ya está cerrada y desconectada del yacimiento de South Ellwood. Por lo tanto, la clausura propuesta no afectará a las condiciones de referencia con respecto a los recursos minerales.
Ruido	El estudio analizará los impactos del Proyecto propuesto sobre los niveles de ruido ambiental resultantes de las actividades de clausura.
Población y vivienda	El Proyecto propuesto es temporal y no induciría un crecimiento sustancial de la población en la zona ni el desplazamiento de personas o viviendas.
Servicios públicos	El Proyecto propuesto es temporal y no es probable que provoque una demanda sustancial de servicios policiales, protección contra incendios y otros servicios públicos.
Recreación	El estudio analizará los impactos del Proyecto propuesto sobre las actividades recreativas y el acceso a la playa durante y después de las actividades de clausura.
Transporte y tráfico	El estudio analizará los impactos del Proyecto propuesto sobre el transporte y el acceso público a caminos y carreteras.
Servicios públicos y sistemas de servicios	El Proyecto propuesto es temporal y no generará una demanda adicional de agua ni de tratamiento de aguas residuales. Se evaluará un análisis de las capacidades potenciales de recepción con respecto a los servicios de eliminación de residuos sólidos.
Incendios forestales	El área del Proyecto propuesto se encuentra principalmente mar adentro y fuera de las zonas de alto riesgo de incendios identificadas por CAL FIRE.

NOTAS IMPORTANTES PARA QUIENES PRESENTAN COMENTARIOS

1. Si presenta comentarios por escrito, le recomendamos que envíe copias electrónicas por correo electrónico a CEQA.comments@slc.ca.gov y escriba "Comentarios sobre el proyecto de desmantelamiento de la plataforma Holly" en el asunto del correo electrónico.
2. Antes de incluir su dirección postal o de correo electrónico, número de teléfono u otros datos personales en su comentario, tenga en cuenta que toda la información (incluidos los datos personales) puede hacerse pública, incluso en el EIR y en Internet. La CSLC pondrá a disposición para su inspección, en su totalidad, todos los comentarios presentados por organizaciones o empresas o por individuos que se identifiquen como representantes de organizaciones o empresas.
3. Si representa a un organismo público, indique el nombre, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono de la persona de contacto en su organismo que se encargará de este EIR.
4. Si necesita un/a intérprete de lengua de señas u otra adaptación razonable por discapacidad (según lo define la Ley Federal de Estadounidenses con Discapacidades y la Ley de Empleo y Vivienda Justos de California) para poder participar en la reunión para definir el alcance, comuníquese con el personal de la CSLC que se indica a continuación al menos 5 días antes de la reunión para coordinar dichos servicios.
5. Si necesita ayuda con la traducción al español, póngase en contacto con el personal de la CSLC que se indica a continuación al menos 10 días antes de la reunión para organizar dichos servicios.
6. Póngase en contacto con la persona de la CSLC mencionada en esta NOP a través del correo electrónico christine.day@slc.ca.gov o (916) 562-0027 si tiene alguna pregunta.



Firma:

Christine Day
Científica ambiental senior

Fecha: 22 de enero de 2026